En execuçión del decreto de la Ciu.d ẽ casado alcantón que yace de
co Guizao y puesta en la plaça del barranco del Lobo, lindando con
las casas de Don Miguel manaya Sr. Juez de este, Sebastiana
esta casa alta y la de los Herederos de Don Miguel de Campos
Monte Cina Calle Real de la Procesa de la Villa de
Belez por la mas derecha Alegua Oriental, Estella Viene de
noxada Habitación Arbeu Familia ãmas Fr.co de Castro
Segun sta Informa de los Peritos de aquel Juzgado, Jdeguzq
Viene Casa el de los Marcos Guizao Puesta en la Ciu.d en el barrio de
nda Señora de gracia lindando con Miguel Prego de Oro con
viene ãga Cax las Dezi que se les hazen, por lo qual este
nada Segone lo mandado en el Pedo de Alcantara y la Ciu.d
ta Ciu.d que en lo que pudo Informar lo Señone en la Ciu.d
Corca en quatro dias del mes de mayo de mil Setecientos
catorze años

Dr. Manuel Castillo

Ejecutoria
Exp.te 14 de Belez
1714 =

Lo Contenido en la
Ejecutoria Puesta
en Pedimento de
Don Miguel Manaya
Vecino de esta Ciu.d
Sobre Pedimento de
Casas Propias de
Sebastiana Gonzalez
Viuda de Miguel Prego de Oro
Vecina de esta Ciu.d
Pleito

N